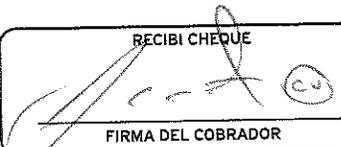


CONCEPTO DEL PAGO

KASIOPEA, S.A. DE C.V.
 Renta bodega mes de marzo

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1-1120-1	00-000	Banamex 3513213 Ppal.			3,538.00
			SUMAS	0.00	3,538.00

RECIBI CHEQUE  FIRMA DEL COBRADOR	HECHA POR: DTP/ALHA J.J.A.G.	REVISADA POR: R.V.L.	AUTORIZADA POR: 13/0: N.M.A.L.	POLIZA No. 13709
---	---------------------------------	-------------------------	-----------------------------------	---------------------



Usr: DianaTrevizo
Rep. rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C00355 Del 13/03/2020

Fecha y hora de impresión | 17/mar./2020
10:30 a. m.
Página | 1

Concepto: F/1843 RENTA BODEGA MES DE MARZO 2020. GP KASIOPEA, S.A. DE C.V., Folio Pago: 158

Beneficiario: KASIOPEA, S.A. DE C.V.

Folio / Cheque : 13709

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-522020-C0101-18-3221-1	Arrendamiento de edificios G.	\$3,538.00		GP KASIOPEA, S.A. DE C.V., Folio Pago 158
0002	8260-522020-C0101-18-3221-1	Arrendamiento de edificios G.		\$3,538.00	GP KASIOPEA, S.A. DE C.V., Folio Pago 158
0003	2112-1-000615	KASIOPEA, S.A. DE C.V.	\$3,538.00		GP KASIOPEA, S.A. DE C.V., Folio Pago 158
0004	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$3,538.00	GP KASIOPEA, S.A. DE C.V., Folio Pago 158
Sumas iguales =>			7,076.00	7,076.00	



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICIO: CEDH-16c.01.110-2020

Chihuahua, Chih., a 09 de marzo de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto *(sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza*, insto se dé cumplimiento al pago, por concepto de la renta correspondiente al mes de marzo de la bodega externa, misma que tiene un área de 50m², y es utilizada como almacén de este Organismo, arrendamiento existente con KASIOPEA S.A. DE C.V., se presenta factura AE210F5C-D704-47DA-AFFF-2B7EC6A43D0301014895-5E79-49FE-BC01-716A2527C3DF con un importe \$ 3,538.00 (tres mil, quinientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.).

Cabe mencionar, que existe contrato de arrendamiento, mismo que se encuentra bajo resguardo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

Se anexa:

- Solicitud de suficiencia presupuestal.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente

C. Rogelio Reyes Torres
Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Usu: EdwinRomero
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 05/mar./2020
06:49 p. m.

Orden de Compra: 5

Proveedor : 615

KASIOPEA, S.A. DE C.V.
CALLE 26 NO. 1005
CUARTELES, Chihuahua, CHIHUAHUA

Fecha: 01/ene./2020

Referencia: CONTRATO

KAS950405QD4

**Fecha Recepción:
06/01/2020**

**Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA**

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3221000001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	36,600.00	\$1.00	\$36,600.00	5,856.00	42,456.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$36,600.00	5,856.00	42,456.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

KASIOPEA, S.A. DE C.V.

CALLE 26 No. 1005 COL. CUARTELES
C.P. 31020 TELS. Y FAX (614) 418-41-41 CHIHUAHUA, CHIH.
R.F.C. KAS-950405-QD4

KASIOPEA, SA DE CV
RFC: KAS950405QD4

LUGAR DE EXPEDICIÓN:
31020
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales
TIPO DE COMPROBANTE:
Ingreso

FACTURA
FOLIO: 1843
FECHA:
2/3/2020 12:18:07

*Recibido
04/03/2020*

DATOS DEL RECEPTOR

CLIENTE: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS R.F.C.: CED920927MP5

DOMICILIO: Av. Zarco No. 2427, Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, México

FORMA DE PAGO: (02) Cheque nominativo | MONEDA: (MXN) Peso Mexicano | MÉTODO DE PAGO: (PPD) Pago en parcialidades o diferido |

USO CFDI: (G03) Gastos en general | CONDICIONES DE PAGO: CONTADO

TIPO RELACIÓN: () | CFDI RELACIONADO:

CANT	UNIDAD SAT	CONCEPTO/DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPUESTOS	IMPORTE
1.00	E48 - Unidad de servicio	80131500 Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones RENTA MES: 01 DE MARZO AL 01 DE ABRIL 2020 (Bodega 50 mts)	3,050.00	0.00% 0.00	002 IVA 488.00	3,050.00

SUBTOTAL	3,050.00
I.V.A	488.00
TOTAL	3,538.00

TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.



SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR 00001000000408578864	FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN Marzo 2 2020 - 13:18:11
FOLIO FISCAL AE210F5C-D704-47DA-AFFF-2B7EC6A43D03	NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT 00001000000404486074
SELLO DIGITAL DEL CFDI C9QS5id4jkBNU09ZwBvddDxLFkJxtffHyL4YWwsNAAbianAGR+tg3IPWYOYowP31DjzpJKGk4bnJzWVRQ4blQQ 8OGNiohVo6/XcbcdY9TaeFNQmCnsVsjzrab4gtUwh5qfegJGlxRMWiaR8tI46HMPJvkMJfpyyF3b/CxsM kyA1aPSsqXkTQwkRoLSnz7kCzQORgG3ACLgFyWBMk3IKxSNdlzE3XTwA4yglucmPOBg6qpU9DDsW0doCWC IHGTbGVNHx9sUs2ydPp68RZqhTnwdDgZENstP5Yw/qixV5mdgxhvt+g5z0rRm+kj2ISVo9AtU64rGNXlew==	
SELLO DEL SAT skyRsVMq7H9IQ6Njcm52T8kCgyOIRPapIzjTXocAVtEbE4NyzupglZ/togndZRneAQ97ljwbChjSvss KTVhNPvTJVWZegC5WoJqscFF+my/tNqCaSiM9zO/y92Cy9thF09TMimPMUr5Yby9a8oxuPbiYJjJN dgta82imZT8zrYC6XHME5eLs0he1bn80lypQKRWsd9VwmM2fDpSM3EHntDg8H7yqf/8q6OvRUqLmL2y 4AhcSomgMYs5cmlo1DV+mK04BhRolKIF85A5a0sONSLaV+qM3wKIsO4SZCby48Q+JFWK9XmBo1rX qX9XEgw9bBy9XEIw42f6A==	
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT 1-1 AE210F5C-D704-47DA-AFFF-2B7EC6A43D03 2020-03-02T13:18:11 MAS0810247C0 C9QS 5id4jkBNU09ZwBvddDxLFkJxtffHyL4YWwsNAAbianAGR+tg3IPWYOYowP31DjzpJKGk4bnJzWVRQ4bl QQ8OGNiohVo6/XcbcdY9TaeFNQmCnsVsjzrab4gtUwh5qfegJGlxRMWiaR8tI46HMPJvkMJfpyy F3b/CxsMkyA1aPSsqXkTQwkRoLSnz7kCzQORgG3ACLgFyWBMk3IKxSNdlzE3XTwA4yglucmPOBg6 qpU9DDsW0doCWC IHGTbGVNHx9sUs2ydPp68RZqhTnwdDgZENstP5Yw/qixV5mdgxhvt+g5z0rRm+kj2 ISVo9AtU64rGNXlew== 00001000000404486074	

Este documento es una representación impresa de un CFDI versión 3.3

Inicio

SECT

SAT

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
KAS950405QD4	KASIOPEA, SA DE CV	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AE210F5C-D704-47DA-AFFF-2B7EC6A43D03	2020-03-02T12:18:07	2020-03-02T13:18:11	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$3,538.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Verificado el 2020/03/05 @ 18:48:46 con:
CFDI validador Plus (<http://goo.gl/b4C07H>)



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 06 de enero del 2020

OFICIO: CEDH:17c.12.003/2020

C. ROGELIO REYES TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO
PRESENTE.-

En atención al oficio Solicitud Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, recibido el 06 de enero del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$42,456.00, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Alquiler y arrendamiento de bodega externa, con un área de 50 m2.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
Recursos propios	3000	3221 – Arrendamiento de edificios (Chih)	45,900.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

*Realizado
06/01/2020*

CONTRATO DE SERVICIO DE GUARDIA Y CUSTODIA (el "contrato") que celebran por una parte KASIOPEA, S.A. de C.V., representada en este acto por la señora ROSARIO SOULE GONZALEZ en su carácter de representante legal, en lo sucesivo denominado como ("Kasiopea") y por la otra parte la COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS representada en este acto por el MTRO. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, en su carácter de representante legal (en lo sucesivo denominado como ("El cliente")), de conformidad con las siguientes:

DECLARACIONES

VI.- Kasiopea por conducto de su representante legal, declara que:

- a).- Que es una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República Mexicana.
- b).- Que su representada presta el servicio de guarda y custodia de bienes muebles, y para lo cual se asigna a un Área de Custodia en la cual se depositaran los bienes muebles que serán guardados y custodiados.
- c).- Que es deseo de su representada celebrar el Contrato, a efecto de proporcionar el servicio de guardia y custodia a El cliente.
- d).- Que cuenta con facultades suficiente para obligar a su representada, en los términos establecidos en el contrato, mismas que a la fecha no le han sido revocadas

II.- El cliente por conducto de su representante legal, declara que:

- a).- Que su representada es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo que dispone el artículo 2 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- b).- Que cuenta con facultades suficiente para obligar a su representada, en los términos establecidos en el Decreto LXVI/NOMBR/0327/2019 II P.O. expedido por el Congreso del Estado de Chihuahua, mismas que a la fecha no le han sido revocadas.
- c).- Que es de su conocimiento que Kasiopea podrá realizar inspecciones periódicas al área de custodia que le sea asignada, para lo cual permitirá el acceso a la misma, cuantas veces les sea requerido por Kasiopea.
- d).- Que es deseo de su representada celebrar el Contrato en los términos y condiciones establecidos en el clausulado siguiente.

Habiendo declarado lo anterior, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- Del objeto

Kasiopea prestará el servicio de guarda y custodia de los bienes muebles propiedad de El cliente, en los términos establecidos en la cláusula siguiente, y durante la vigencia del Contrato. El cliente pagará como contraprestación, la cantidad a que se hace referencia en la cláusula Tercera del Contrato.

SEGUNDA.- De los términos y condiciones de la guarda y custodia

a).- De las obligaciones de Kasiopea:

- I).- Kasiopea asigna el área de custodia número 4 (cuatro), en lo sucesivo "Área de Custodia", en la cual el cliente depositará los bienes muebles de su propiedad.
- II).- Kasiopea podrá asignar una nueva área de Custodia a El Cliente, previo consentimiento de El Cliente y bajo la supervisión de éste último, bajo el entendimiento de que el precio por la guarda y custodia en

** BVA BANCOMER, S.A. **

FECHA HORA CAJERO
17/03/20 12:47 MM 8763

UBICADO EN
PLAZA VICTORIA

FECHA DE OPERACION: 17/03/20

CUENTA DEPOSITO: *****3632

BENEFICIARIO: KASIOPEA SA DE CV

CHEQUES CONFIRMADOS: 1

NO. DE CHEQUE. 0013709

IMPORTE A DEPOSITAR. \$ 3,538.00

TOTAL DEPOSITADO: \$ 3,538.00

FOLIO: 0002784 AUT: 775084



TU DEPOSITO HA QUEDADO REGISTRADO
SUJETO A VALIDACION

CONFIRMA EN TUS MOVIMIENTOS.
CUALQUIER ACLARACION ACUDE A TU
SUCURSAL O LLAMA A LINEA BANCOMER AL
01800 226 2663